Memorando Nro. CPCCS-CJEG-2024-0089-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2024

PARA: Srta. Mgs. Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha
Asesor 3

Srta. Ing. Miris Gabriela Quiñonez Fares
Asistente Administrativa

Sra. Ing. Amparito del Cisne Morocho Aguirre
Especialista en Veeduría, Observatorios Ciudadanos y Monitoreo 2

Sr. Abg. Kamyla Catalina Almeida Chavez
Asistente de Transparencia y Participacion

Sr. Ing. Victor Manuel Cardoso Mancero
Especialista en Evaluación y Monitoreo

Sr. Mgs. Luis Enrique Mejía López
Coordinador General de Asesoria Jurídica, Encargado

Sra. Ing. Zaidy Fernanda Mora Torres
Analista en Participación Control Social y Rendición de Cuentas Provincial 2

ASUNTO: Convocatoria sesión equipo técnico y de apoyo para el procedimiento de selección y designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública

De mi consideración:

En virtud de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-016-O-2024-0125 de 17 de abril de 2024, a través del cual se reconforma el Equipo Técnico y de apoyo para el procedimiento de selección y designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública, y se dispone que: "Artículo 2.- Los miembros del equipo técnico designado tendrán un plazo de 5 días a partir de la notificación de esta resolución para remitir al pleno un informe que detalle el estado actual de los procesos a su cargo y las acciones necesarias para dar continuidad al concurso de méritos y oposición. (...)"; convoco a este Equipo Técnico a una sesión que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 2024 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Coordinación Técnica para la Transparencia, Lucha contra la Corrupción, Participación y Control Social ubicado en Santa Prisca 425, entre calles Vargas y Pasaje Ibarra, edificio Centenario, piso 5, cantón Quito, provincia Pichincha. Esta sesión tendrá como único punto del orden del día el conocimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-016-O-2024-0125 de 17 de abril de 2024.

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-CJEG-2024-0089-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2024

La reunión se llevará a cabo de forma presencial y telemática, para ello se proporcionarán las credenciales necesarias para la participación remota. En consecuencia, mediante la presente se solicita cordialmente a la Coordinación General de Comunicación realice la transmisión de la reunión de trabajo con el fin de garantizar la transparencia en el proceso. De la misma manera, se requiere que se facilite un enlace de conexión remota para garantizar la asistencia de todos los integrantes de este Equipo Técnico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Esteban Ramiro Santos Lopez
ASESOR 3

Copia:
Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN RAMIRO SANTOS LOPEZ

* Documento firmado electrónicamente por Quipux